Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Domingo 28 de Junio de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 65

Efemérides locales

¡28 de Junio!... fecha memorable para los tarraconenses.

Hoy cumplen 92 años del asalto á nuestra querida ciudad por las tropas francesas al mando del mariscal Suchet.

Hace tiempo que se proyecta erigir un monumento para que perpetúe aquella triste fecha, pero los Ayuntamientos que se han venido sucediendo hasta hoy no han cuidado ni tan solo de colocar una humilde lápida para que las generaciones venideras recuerden á los mártires de la independencia, á aquellos que dieron su sangre en defensa de esta fidelísima y ejemplar ciudad.

Varios fueron los héroes de aquella luctuosa jornada, siendo dignos de especial mención el general D. Juan Senen de Contreras, que, defendiendo la trinchera levantada en las inmediaciones de las Monjas de la Enseñanza, fué herido y hecho prisionero, y el gobernador D. José Gonzalez, muerto en la penúltima trinchera de las escaleras de la Catedral, el cual no abandonó su puesto de honor hasta el último momento.

No es nuestro propósito reseñar aquella epopeya, porque conocidos son los esfuerzos heróicos que hicieron nuestros abuelos, sino dedicar un humilde recuerdo á quellos mártires.

Ya que, por quien corresponde, no se erige un monumento, nosotros, amantes de las glorias patrias y ante todo entusiastas tarraconenses, lo tenemos ya hace tiempo levantado en nuestro corazón.

¡Loor á los mártires!

¡Eterno recuerdo á los que defendieron á Tarragona!

J. LLORENS.

28 Junio 1903.

EL REY EN CARTAGENA

26 de Junio

Banquete regio

Se ha celebrado el banquete regio á bordo del «Carlos V.»

M. Cambon, el admirante francés, el inglés y el portugués asistieron al banquete, ostentando las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, que acababa de serles concedida.

La mesa en el «Carlos V» estaba colocada en forma de herradura y adornada con profusión de flores.

Ocupaba la cubierta de popa.

El barco estaba decorado con banderas de distintas naciones.

El Rey ocupaba el centro.

A su derecha estaban colocados el príncipe de Asturias, el embajador francés, el vicealmirante Potiers, el contralmirante Moraes, el ministro de Marina, el contralmirante Manterol y los generales Loño, Albacete, Eulate, oficiales extranjeros y los de la armada española.

A la izquierda de S. M. se colocaron el infante D. Genaro, el Sr. Silvela, el contralmirante Valdín, el marqués de Cervera y jefes y oficiales de la escuadra.

Ocupaban los extremos los señores duque de Sotomayor, el general Pacheco y el marqués de Viana, que concurrió como gentilhombre de guardia.

El banquete terminó á las once de la noche, á los acordes de la Marcha Real, después de los brindis de rigor, en que se cambiaron frases y saludos de cortesía internacional entre españoles y extranjeros.

Al ir el Rey desde el «Giralda» al «Carlos V» en una lancha de vapor, ésta embistió un bote que llevaba provisiones para el banquete y lo hizo zozobrar, perdiéndose algunas cajas y la cafetera gruesa.

Simulacro naval

Media hora después del banquete, el Rey salió del puerto á bordo del «Giralda», para asistir á un simulacro interesante ejecutado por los barcos franceses.

Los torpederos pretendían forzar la entrada del puerto, la cual estaba defendida por los acorazados.

El efecto era admirable, contemplado desde alta mar con los potentes reflectores eléctricos, disipando la densa obscuridad de la noche.

De pronto los acorazados divisaron á los torpederos y comenzaron á cañonearse, espantando aquel simulacro al gentío que se hallaba en el real de la feria, disfrutando de las iluminaciones.

La mayoría de los torpederos embistió á la entrada del puerto, á toda máquina, ejecutando, al ser sorprendidos, una virada soberbia.

Otros torpederos siguieron cañoneando fuera del puerto á los acorazados que lo defendían.

El Rey continuaba en el mar presenciando las maniobras de los buques franceses.

LA CUESTIÓN OBRERA

Telegrafian de Málaga que los albañiles huelguistas nombraron una comisión, que visitó al gobernador para pedirle la libertad de los obreros detenidos, no pudiendo acceder el gobernador por estar ya aquellos individuos á disposición del juzgado.

En la cárcel se ha reforzado la guardia.

—Telegrafian de Jerez confirmando que los obreros de todos los oficios han vuelto al trabajo, exceptuándose los agricultores.

Varios individuos, que se cree son anarquistas, han sido detenidos.

—De Sevilla dicen que se agrava la huelga en Morón y en Lebrija.

Las criadas y las nodrizas se han declarado en huelga y los abastecedores de aguas se niegan á continuar sus servicios.

Varios establecimientos de artículos de primera necesidad han sido cerrados.

La guardia civil se ha reconcentrado.

—En Barcelona continúan las huelgas en igual estado.

Para los alumnos del Comercio

Digna son de aplauso las medidas adoptadas por el ministerio de Instrucción pública para fomentar los estudios de comercio y consolidarles en el extranjero, para que luego puedan influir en el desarrollo económico de nuestra patria pues en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del 9 del actual y para ejecución de lo preceptuado en el Real decreto de 8 de Mayo último, la Subsecretaría de aquel Ministerio anuncia que se concederá por oposición entre los alumnos que hayan terminado las enseñanzas del Profesorado Mercantil, una pensión por nueve meses, correspondiente al año académico de 1903-904, de 3.250 pesetas, para ampliar sus estudios en el extranjero, debiendo percibir dicha suma por mensualidades desde 1.° de Enero próximo á 30 de Septiembre, mediante justificación de residencia por certificado que expedirá el cónsul del punto en que el interesado se halle siendo de cuenta de éste los gastos de viaje.

Los aspirantes serán mayores de veinte años y menores de treinta y cinco, justificando este requisito por medio de la partida de bautismo, y acompañarán á la instancia una Memoria razonada, expresando libremente la clase de estudio que desean ampliar, y el punto del extranjero donde quieren efectuarlo.

Las oposiciones se celebrarán en la primera quincena de Octubre próximo, ante un Tribunal formado por siete Jueces, Profesores de la Escuela de Comercio de Madrid, nombrados por el Ministerio á propuesta del Claustro de dicho establecimiento.

Los ejercicios de oposición serán tres, y cada uno de ellos de eliminación. El primero, de idiomas, consistirá en la traducción del francés y del idioma del país donde el aspirante desee ampliar sus estudios. El segundo será la aplicación y desarrollo de la Memoria, Y el tercero consistirá en la contestación á las observaciones que sobre la Memoria y las materias relacionada con la misma formule el Tribunal.

Terminada la pensión, el interesado presentará al Claustro mencionado una Memoria referente á los trabajos que haya efectuado.

El Claustro hará las observaciones que estime oportunas acerca de dicho trabajo, y si lo aprueba y lo propone al Ministerio, podrá publicarse en la *Gaceta*.

Las instancias se presentarán en el Registro general del Ministerio en el plazo improrrogable de tres meses, contados desde el 18 de los corrientes.

Noticias generales

Se ha sentido un violento terremoto en Eslau (Hungría).

Las sacudidas rismicas han sido cuatro y muy fuertes, quedando arruinadas muchas casas de la población y resentidas las demás, lo cual ha producido gran pánico entre sus habitantes.

Comunican de Tánger que se ha confirmado la derrota del Menebib.

Se atribuye esta á una traición.

Los leales tuvieron 600 muertos.

En Fez ha causado sensación la noticia de la derrota, y se acordó enviar socorros.

Ha llegado á Valencia el conde de Antcmoro, portador del birrete cardenalicio para el arzobispo de aquella capital.

Dicen de Las Palmas que mientras estaba la misión Lebandy explorando unos extensos territoriosdel Cabo Juby, un grupo de Bereberes atacó á los expedicionarios franceses, quienes lograron rechazar á los agresores haciéndoles cinco bajas y cinco prisioneros.

Los cañones del yacht *Frosgint* contribuyeron no poco á la derrota de los bereberes.

Telegrafian de Berlín el resultado de la segunda elección verificada en los distritos donde hubo *ballotage*.

Han triunfado 25 conservadores, 5 antisemitas, 9 del centro católico, 2 polacos, 65 liberales de distintos matices, 22 socialistas y y 20 de otras tendencias políticas.

El príncipe Herbert de Bismarck, hijo del canciller de hierro, ha sido reelegido.

Se ha concedido autorización para que en los centros, dependencias y oficinas militares puedan usarse las maquinas de escribir para hacer toda clase de traslados de resoluciones certificaciones y copias de documentos. siempre que lleven la firma y rúbrica de funcionario á quien corresponda autorizarlos, de puño y letra del mismo; en el concepto de que los expedientes y documentos originales que han de constituir los mismos para su archivo, así como las órdenes principales comunicando cualquiera resolución, serán siempre manuscritos.

Dicen de Gribaltar que, á espaldas del ñón, en la plaza de la Galeta, se ha desp mado un terraplén, derribando una casa dos pisos.

Quedaron sepultados ocho personas.

De los sepultados han sido extraídos cin en estado gravísimo. entre ellos un niño cuatro meses.

Los tres restantes han sido sacados de tre los escombros ya cadáveres.

Una de las víctimas ha sido una joven dieciocho años, próxima á casarse.

El cadáver de esta desgraciada estaba d figurado horriblemente.

Se temen nuevos desprendimientos.

Publica la *Gaceta* un estado referente á recaudación por todos conceptos durante l cincos primeros meses del año actual.

En ese espacio de tiempo la recaudación sido de pesetas 382.407.580; en igual tiem del año 1902 fué de pesetas 374.650.519.

Los pagos en dichos cinco meses. en 19 fueron de pesetas 203.068.048. Y en 1902, pesetas 254.526.156.

Dicen de Cartagena que ha empezado desfile de forasteros y que la escuadra fra cesa se dispone á zarpar para Tolón.

La escuadra inglesa llegará á Mallorca día 11 del próximo Julio, y permanecerá aquellas aguas unos cuatro días.

En Sanlúcar un sugeto se ha aplicado en vientre un cartucho de dinamita, quedan destrozado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Dias 1 y 2.—Causa procedente del Juzga de Tortosa, por homicidio, contra J. S otros; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Ole y Vendrell; procuradores Sres. Dalmau y P ñarrubia.

Dia 3.—Id. id. del mismo Juzgado, por r bo, contra G. I.; ponente, Sr. Oiz; abogad Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 4.—Id. id. del propio Juzgado, por ro contra A. P.; ponente, Sr. Rios; abogad Sr. Castellarnau; procurador, Sr. García.

***

Fallos pronunciados durante la semana últim

Dia 27.—Causa procedente del Juzgado d Tarragona, sobre hurto, contra F. P. V.; co denándole á cuatro meses y un dia de arres mayor, accesorias y mitad de costas, con ab no de la mitad de tiempo que sufre.

Notas de la localidad

A las diez y media de la noche se nos e tregaron ayer las galeradas de un colega l cal, en las cuales se daba cuenta de la re nión celebrada por la Cámara Agrícola.

La hora avanzada en que llegaron á nue tro poder dichas galeradas motivó que n fuera imposible trasladarlas á estas colu nas, con harto sentimiento.

A pesar de que ayer todos los diarios de localidad dan cuenta de la reunión referid como vemos que la Cámara Agrícola des dar la mayor publicidad á algunos de los e tremos por ella tratados, gustosos reproduc mos la reseña de la repetida sesión, suplica do de paso á dicha corporación que cuand guste remitirnos alguna noticia que intere á los agricultores ó al público en general agradeceremos lo efectúe directamente nuestra Redacción.

La Cámara ocupóse del proyecto de l sobre el impuesto de fabricación de alc[illegible] acordándose nombrar una ponen[illegible] compues tr[illegible] los señores Fontana, M[illegible] y Rull para que estudien el asunt[illegible] impresiones con los agricult[illegible] acten una exposición [illegible] señor ministro de Hacienda que se e[illegible] preparativos necesarios para con-

vocar á una reunión á todas las Cámaras Agrícolas de la provincia, reunión que se celebrará en esta ciudad el próximo dia 12 de Julio.

Terminada la sesión trasmitióse el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Esta Cámara Agricola examinado proyecto alcoholes acuerda dirigir V. E. enérgica protesta por considerarlo ruinoso para producción vinícola, cuyos datos elevará en exposición.—El Presidente, Fontana.»

Se dió cuenta de la invitación que el Consejo Regional de la Federación Agraria de las provincias de Levante ha dirigido á la Cámara con motivo del Congreso Agrícola que se celebrara en Valencia á mediados de Noviembre, para discutir los temas que se consideren de mayor interés para la agricultura y aprobar las conclusiones que resulten de aquella discusión que se afectuará bajo el siguiente cuestionario:

1.° La industria alcoholera en sus relaciones con la crisis de nuestra viticultura y vinicultura.

Tributación del alcohol como fuente de ingresos para el Tesoro nacional y para defensa de los intereses de la vinicultura.

Diferencias que deben existir entre los alcoholes vínicos é industriales.

2.° Del Crédito agrícola en España. Instituciones convenientes para su desarrollo. Reforma de los antiguos Pósitos.

Movilización de la propiedad territorial para aumentar las facilidades del crédito y reformas que para este objeto puedan hacerse en la legislación vigente.

3.° Medios de favorecer la situación de la clase obrera del campo sin menoscabo de la libertad del trabajo y de los legítimos derechos del propietario y del agricultor.

4.° Unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de productos agrícolas y de abonos.

5.° Instituciones jurídicas de carácter agrícola y reformas más convenientes en la legislación rural.

6.° Medios de fomentar la riqueza sericícola.

7.° Medidos de extender y organizar los Sindicatos agrícolas y las sociedades cooperativas de produción.

8.° Medios de combatir las enfermedades del naranjo y los accidentes meteorológicos á que está expuesto su fruto.

9.° Medios culturales para aumentar los rendimientos líquidos de la producción de cereales.

10. Necesidad del establecimiento de escuelas de Agricultura en las principales regiones de la Península para difundir la enseñanza entre la clase agricultora y conseguir la reducción del numeroso contingente de jóvenes que hoy se dedica á carreras literarias. Bases á que habrá de sujetarse el planteamiento de esta reforma.

11. Medios prácticos para conseguir la mejora y conservación de los caminos vecinales y rurales.

12. Sustitución ó modificación del impuesto de consumos.

Medios prácticos de realizarla.

13. Importancia del cultivo de patata para la fabricación de la fécula, en la provincia de Albacete.

14. Ventajas de la trilla mecánica y medios de conseguir el total perfeccionamiento de las máquinas trilladoras del tipo de la inglesa Ruston.

15. Medios que podrian utilizarse para abaratar el precio de las primeras materias para abonos.

La Cámara acordó dar la mayor publicidad á los anteriores temas al objeto de que llegue á conocimiento de los agricultores de esta provincia que deseen tomar parte en el citado Congreso.

Nuestro particular amigo el reputado médico-cirujano D. Agustín Soler y Pallejá recibió ayer el nombramiento de sub-delegado de este partido, que le confirió la Junta provincial de Sanidad en su última sesión.

El acuerdo de la mencionada Junta, confiriendo al Sr. Soler la subdelegación de medicina, ha sido muy bien acogido por la opinión imparcial y sensata de esta localidad, que convencido de las intrigas de bajo vuelo de que ha echado mano algun contrincante del Sr. Soler, no ha podido menos de aplaudir que éste, para obtener aquel codiciado cargo, no confiara más que en la virtud de sus méritos, sin preocuparse de la conducta de alguno de sus adversarios, que á trueque de ser subdelegado de ...ina, ha evidenciado sus disposiciones para la subdelegación de la Injuria.

Por cierto que el *Diario de Tarragona* de ayer nos chocó que se mostrara sorprendido de que el Sr. Rabadá no obtuviera para el cargo de sub-delegado los votos que obtuvo para la presidencia del Colegio médico de esta provincia.

Para desvanecer la sorpresa del *Diario*, le diremos que en la elección de sub delegado hizo el escrutinio el M. I. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, y claro está por lo mismo, que el resultado correspondió á los votos emitidos, mientras que el escrutinio del Colegio médico lo presidió el Sr. Rabadá.

Y por esto en el primero de dichos escrutinios no pudo levantarlo ni la... *Caridad*.

Algunas fueron ya las familias que anoche se trasladaron á las casas de campo de nuestro término municipal, con objeto de disfrutar en ellas de la verbena de San Pedro y de la festividad del venerado apóstol.

Hoy aumentará probablemente la *emigración* hácia las afueras de la ciudad, dada la circunstancia de ser día festivo.

En el Serrallo inútil es decir que reinará esta noche animación extraordinaria y que en el día de mañana aumentará, por ser San Pedro el patrón de aquella barriada marítima.

No dudamos que, como siempre, la cultura de nuestro vecindario se pondrá una vez más de manifiesto, no dando lugar á que tengamos que registrar incidente alguno desagradable.

Anteayer, al anochecer, logró nuestro puerto, procedente del de San Carlos, el cañonero torpedero «Temerario», actualmente de estación en Barcelona.

Este buque fué botado al agua en 1889 y formó parte, durante largos años, de la Estación naval de Sudamérica, en donde le sorprendió la declaración de guerra con los Estados-Unidos, según recordarán los lectores.

Tiene 58 metros de eslora, 7 de manga, 3'83 de puntal y 3'15 de calado en carga máxima. Desplazamiento, 571 ts. Casco de acero. Las máquinas gemelas, qué desarrollan en conjunto 2.500 IHP, y mueven dos hélices, dieron al «Temerasio», en las pruebas, una velocidad máxima de 20'5 millas por hora. Rádio de acción (á velocidad económica), millas 3.394'62. Monta 2 cañones Hontoria de 12 centímetros, 4 cañones-revolvers de 57 milímetros y 2 tubos lanza-torpedos.

Componen su dotación 82 individuos y lo manda el ilustrado teniente de navío de primera clase D. Salvador Bohigas y Abad.

El «Temerario» que salió á las diez de la mañana de ayer con rumbo á Barcelona, verificó varias proyecciones de luz eléctrica sobre la ciudad durante las primeras horas de la noche.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro, á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano, formando parte del mismo el joven violinista Sr. Torrens y los reputados profesores Sres. Gabriel, Gols y Salvat:

1.° «Campanone», sinfonía, Mazza.
2.° «La Africana», fantasía, Meyerbeer.
3.° «Boheme», segunda fantasía, Puccini.
4.° «Faust», souvenir, Alard.
5.° «La Verbena de la Paloma», Bretón.
6.° «Vals Bostón», Worlany.

Mañana, festividad de San Pedro, tendrá lugar un extraordinario concierto.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para el martes el pago de los libramientos siguientes:

D. Antonio Figueras, 2.448'22 pesetas.
» Luis Rodrigo, 10.674'99.
» Pablo González, 12.067'02.
» Francisco Montguió, 5.177 07.
» Pascual Martí, 42.870'64.
» Rafael Durán, 30.472'00.
» Antonio Palau, 23.897'00.
» Tomás García Espejo, 500'00.
» Manuel Escobar, 5.410'00.
» Miguel Ribas 105'00.
» Leandro Ibars, 30.929'00.
» Rafael Figueroa, 5.100'00.

De la Junta directiva de la «Associació catalanista de Tarragona y sa comarca», recibimos anoche atenta invitación para asistir á la conferencia que en el local de dicha asociación, Méndez Núñez, 6, bajos, dará á las cinco y media de esta tarde el socio D Agustín Ferrer y Sandoval, que desarrollará el importante tema: «Causas de la decadencia de Tarragona y unichs medis prácticus pera contenirla».

Agradecemos la atención y prometemos nuestra asistencia.

Según está anunciado, esta noche y mañana por la tarde se celebrarán en el teatro Principal los extraordinarios conciertos de piano y violín por los notables artistas Srta. Onía Farga y Sig. Francesco Sfilio.

Con motivo de su próxima marcha á Huesca, á donde á su instancia ha sido trasladado, ayer obsequió á varios de sus íntimos amigos con un fraternal banquete el inteligente y probo oficial 3.° de esta Intervención de Hacienda D. Luis Gasca.

Inútil es decir que durante la comida, en la que imperó la armonía y fraternidad, se lamentó la próxima ausencia del amigo Gasca, deseándole todos los comensales muchas prosperidades en la carrera que tan brillantemente sigue.

Por orden telegrafica de la Dirección general de Contribuciones, ha sido prorrogada la cobranza de las cédulas personales por todo el mes de Julio próximo.

Por el veterinario municipal Sr. Montardit se ordenó ayer que fuera inutilizada una vaca tuberculosa que se presentó para el sacrificio en el Matadero público.

Continúa ascendiendo la temperatura en nuestra ciudad, hasta el punto de hacerse ya bochornosa en las horas en que media el día.

Por la Dirección general de contribuciones han sido aprobados los expedientes de filoxera incoados por D. José Cabré, D. Francisco Rabascall y D. Casimiro Roca, vecinos de Dosaiguas y el de D. Pablo Parera de Morera.

Ecos de la provincia

Tortosa, 26.

Deciase hoy que los segadores de Ginestar habíanse declarado en huelga, pretendiendo que los propietarios les dieran ocho reales y el vino de jornal diario, en vez de siete reales como habían cobrado hasta la fecha.

Añadíase que con este motivo habían acudidó á dicho punto fuerzas de la Guardia civil, temiéndose se alterara el órden público.

—Ayer noche se reunió en el casino «Círculo de Artesanos» junta general extraordinaria en la que quedó acordada la disolución de la sociedad.

A consecuencia de este acuerdo hoy ha aparecido cerrado el local qué ocupaba dicha sociedad.

—Se asegura de público que muy en breve presentará la dimisión de su cargo el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Parece que todavía no está definitivamente designada la persona que ha de reemplazarle.

—Para hacerle entrega de documentos que le pertenecen, se interesa la comparecencia ante la Comandancia Militar de esta plaza del soldado Joaquin Ismael del Sacramento, que según participa el alcalde de Ulldecona, donde cubrió cupo, reside en esta ciudad.

—Tenemos entendido que la venida del Sr. Mella á esta ciudad se ha aplazado hasta uno de los dos primeros domingos del mes próximo, ya que desde Tortosa se propone regresar á Madrid el elocuente orador carlista.

—Ha llegado á esta ciudad nuertro distinguido amigo D. Gonzalo Piñana y Barzanallana, comisário de Guerra, que residió durante mucho tiempo en Tortosa, donde, tanto él come toda su apreciable familia, son muy estimados.

Reus, 27.

Nos consta positivamente que el Secretario de nuestro Excmo. Ayuntamiento D. José de Montagut y de Miró, ha hecho ya entrega al diputado D. Melquíades Alvarez de la exposición que los empleados en las secretarias de buen número de Ayuntamientos cabezas de partido, elevan á las Cortes en súplica de que se deje sin efecto la R. O. del ministerio de la Gobernación fecha 23 de Diciembre último, sobre ordenación de pagos, cuya exposición conocen ya nuestros lectores, por haberla publicado en estas columnas. El documento será presentado por el Sr. Alvarez, tan pronto termine la discusión del mensaje.

—En la plaza de Prim riñeron ayer mañana dos sujetos, resultando uno de ellos con una leve contusión en la cabeza.

Fué asistido el lesionado por el médico forense Sr. Borrás.

—La sección esportiva del «Club Velocipedista» de esta ciudad, está practicando activas gestiones para la organización de las próximas carreras de la festividad de San Jaime, en las que según tenemos entendido tomarán parte reputados corredores. Figurará en el programa una gran carrera nacional de motocicletas que no dudamos llamará justamente la atención.

Vendrell, 26.

La Cámara Agrícola de esta villa anuncia un concurso para premiar el mérito, la virtud, el trabajo y la constancia, en lo que afecta á la agricultura, y especialmente al cultivo de las viñas, concediéndose varios premios, unos en metálico y otros en instrumentos y máquinas agrícolas, ofrecidos por el gobernador civil y Diputación provincial de Tarragona, por el Ayuntamiento, autoridades y diputado á Córtes por el distrito de Vendrell, por la Cámara Agrícola y Centro Industrial de la misma villa, así como por otras personas distinguidas.

La convocatoria se dirige á los pequeños propietarios, á los que practican mayor diversidad de cultivos, á los aparceros, «rabasaires», jornaleros y «masóvers», etc.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, certificadas por su respectivo cura párroco, alcalde ó juez municipal, á la Secretaría de la Cámara Agrícola, calle del Sol, 8, 1.°, Vendrell, antes de las doce del día 14 del próximo Julio.

Un Jurado nombrado al efecto hará la adjudicación de los premios, y la distribución de los mismos se efectuará á las cuatro de la tarde del día 28 del indicado mes de Julio, en el salón de actos de la Cámara Agrícola.

Arbós, 25.

El próximo pasado domingo salieron de esta villa, en direccion á Calafell, el Rdo. cura párroco de aquel pueblo y dos vecinos más cuando al llegar muy cerca del último punto mencionado, fueron sorprendidos por un sujeto que después de obligarles á detener la tartana en que viajaban, apuntándoles con una carabina, y amenazando matarlos, les exigió la entrega de cuanto dinero llevaban. Los atracados no hicieron resistencia y entregaron al salteador de caminos la cantidad de 18 pesetas, con la que éste se dió por conforme, dejándolos continuar el viaje.

Montblanch, 25.

En el mercado celebrado últimamente en esta población rigieron los precios que siguen:

Holandas.—De vino, á 18 duros los 121'60 litros y 19 1|2°.

Espíritus de vino.—A 125 duros los 516 litros y 35°. Refinados, á 21 los 121'60 y 24 1|2°, sin casco.

Espíritu de orujo.—A 115 duros los 516 litros y 35°. Refinados, á 18 los 121'60 y 24 1|2°, sin casco.

Boletín oficial

R. O. del Ministerio de Agricultura aclarando el reglamento de policía minera.

—R. O. del Ministerio de Hacienda, disponiendo que los delineantes de Obras públicas carecen de incorporación al Montepío de Correos.

—Circular de Sanidad recordando á los jue-

ces municipales la obligación de remitir nota de las defunciones ocurridas por viruela.

—Circular del Ministerio de la Gobernación que interesa á los facultativos inutilizados en el servicio en tiempo de epidemia y á sus familias.

—R. O. del Ministerio de Instrucción pública anunciando las vacantes de gimnasia en los Institutos de Baeza, Baleares, Toledo, Canarias y Mahón que han de proveerse por traslación y concurso; así como los de dibujo de los Institutos de Baeza, León, Palencia, Pontevedra, Reus y Teruel.

—R O. del Ministerio anunciando las oposiciones para los alumnos que hayan terminado el Profesorado Mercantil y aspire á la pensión de 3.250 pesetas para completar sus estudios en el extranjero.

—Circular de la Administración de contribuciones recordando á los alcaldes la obligación de hacer públicos los expedientes sobre baja de riqueza.

—Anuncio de la Alcaldía de Milá.

—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento en 6 de Mayo último.

La "Gaceta,,

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley de bases para la reforma de la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

Hacienda.—Dirección del Tesoro público.—Disponiendo que el día 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente sobre provisión de la cátedra de Derecho canónico vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra aprobatoria del adjunto cuestionario para las oposiciones de auxiliares del primer grupo de la Facultad de Medicina.

Otra disponiendo se anuncie á traslación una plaza de profesora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.

Publicaciones

La excelente colección de Manuales Soler que publican en Barcelona los editores sucesores de Manuel Soler, se ha aumentado con un tomo mas que lleva por título «Las Bases del Derecho Mercantil» y es obra del ilustrado catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, D. Lorenzo Benito.

Es un periodo como el actual de renovación de la vida económica, la legislación toda ha de sufrir grandes transformaciones y el derecho mercantil, derecho económico por excelencia, ha de estar evolucionando de un modo marcadísimo. Esta fase interesante del movimiento progresivo de este derecho, es la que aparece reflejada en unos cuantos capítulos que con el epígrafe de El Derecho Mercantil constituyen la primera parte del libro, parte que comienza con un bosquejo de la historia de la legislación mercantil y termina con la exposición de un plan racional de codificación de la misma.

La segunda parte del libro que lleva por epígrafe El Derecho Mercantil Español, es una tupida exposición sistemática del contenido de nuestro Código vigente que permite en breves páginas formar una idea completa de lo que son nuestras instituciones mercantiles.

El nuevo Manual-Soler, viene á evalorar la interesante biblioteca de estos volúmenes prácticos y económicos que con tanto acierto publican los editores de Barcelona Sucesores de Manuel Soler. Se vende en todas las librerías al precio de 1'50 pst.

Boletín religioso

Santos de hoy.—IV. S. León II p. y S. Argimiro mr.

Santos de mañana.—✠ S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de las Oblatas S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

AVISO

Se convoca á los socios del gremio de Taberneros y á los que no estén agremiados á la Junta general que se celebrará en el local del «Centro Industrial» el día 30 del actual á las cuatro de la tarde para tratar del asunto sobre el pago de los arbitrios municipales.

Tarragona 28 Junio 1903.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—María Navarro y Marta y José Brú Prusí.

Fallecidos.—José M.ª Vidal Benigno Jardía, Beneficencia, (4 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez.

Hospital y Provisiones capitán 1.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia en 21 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fabregues, con efectos, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Marsella y Barcelona en 2 ds., v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs., v. «Anselmo», de 457 ts., c. Castro, con tránsito, consignado á los H. de B. López.

DESPACHADAS

Para Valencia y es., v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Bilbao y es., v. «Cabo Tortosa», con efectos.

Para Bilbao y es., v. «Anselmo», con tránsito.

Para Andraitre pol. gol. «Juana», con madera.

Telégrafo y teléfono

En favor de los diputados

Madrid, 27. 16'30.

La comisión de Gobierno del Congreso ha acordado pedir á las compañías de ferrocarriles que prorrogue el contrato en la misma forma del año anterior sobre los billetes á favor de los diputados.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré